

**TRAMITADO**

Fecha. 20 FEB 2017



Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que se indica. Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS VILOS".  
N° Contrato SAFI 121158

Santiago,

20 FEB 2017.

**RESOLUCIÓN FISCALÍA**

(EXENTA) N° 65 /

**VISTOS**

: La Resolución DGOP (E) N° 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2017, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 214, de fecha 09 de febrero de 2017, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:** Que, la boleta emitida, por el monto indicado, corresponde a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

**RESUELVO:**

- 1.- **PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, Patricia Tatiana Castro Jiménez, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS VILOS"; conforme a lo dispuesto en el Decreto M.O.P N°: 2177/2013.
- 2°.-El pago del monto aludido en el número anterior, y detallado a continuación, se hará al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2° categoría.

| NOMBRE RECEPTOR                 | CIUDAD BOLETA | N° BOLETA | FECHA BOLETA | MONTO BOLETA |
|---------------------------------|---------------|-----------|--------------|--------------|
| Patricia Tatiana Castro Jiménez | Santiago      | 14117     | 01-02-2017   | 122.221      |

- 3°.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS.- (\$122.221.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 3604 de fecha 20 de enero de 2017 y a la asignación presupuestaria L.P.2017 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

